



Universidad  
del Cauca

Facultad de Ciencias Naturales,  
Exactas y de la Educación  
**Consejo de Facultad**

8.5.2.51.3/181  
Popayán, 15 de octubre de 2014

Señores  
Consejo Académico  
Universidad del Cauca

Asunto: Rechazo a la Resolución VRA 802


Honorables Consejeros.

El Consejo de Facultad reunido en un Consejo de Facultad extraordinario realizado el día 14 de octubre, por liderazgo de los jefes de los seis Departamentos que conforman la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, decidimos expresarle al Consejo Académico nuestro rechazo total a la Resolución VRA 802 del 9 de octubre de 2014, por medio de la cual de manera unilateral la dirección universitaria, mediante la delegación de funciones a través de la resolución rectoral 560 de 2014, define las políticas, criterios y mecanismos para la asignación de labor académica al personal docente de la Universidad del Cauca, por cuanto desconoce las dinámicas propias de la Facultad en los campos de la docencia, la investigación, la proyección social, la administración académica y lesiona la participación profesoral en las nueve actividades contempladas en el capítulo VIII del acuerdo 024 de 1993 (docencia, investigación, extensión, divulgación, servicio, asesoría, capacitación, producción y administración).

Nos preguntamos, dónde está la democracia participativa de nuestra Alma Mater. La Universidad debe distinguirse por tener un espíritu participativo y un carácter democrático en la toma de decisiones que afectan a la comunidad universitaria.

Por lo expresado anteriormente los jefes de los departamentos que conforman la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación informamos que la labor docente para el año 2015 se construirá con los criterios que veníamos utilizando hasta el año 2014; también, que se abrirá un espacio democrático mediante el cual los profesores de la FACNED podrán participar en la construcción de una contrapropuesta ajustada al quehacer de los Departamentos.

Universitariamente,

  
Nilza Velasco Palomino  
Jefe Dpto. de Biología

  
Claudia Fernanda Villaquirán Raigoza  
Jefe Dpto. de Física



Jorge Alberto Ortiz Vivas  
Jefe Dpto. de Educación Física  
Recreación y Deporte

Luis Alfredo López Quinayás  
Jefe Dpto. de Educación y Pedagogía

Túlío Emiro López  
Jefe Dpto. de Matemáticas

Juan Carlos Argoti  
Jefe Dpto. de Química